



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado
Magisterio en Educación Primaria

“La importancia del Patrimonio Cultural en la Escuela Rural: de dónde venimos
y hacia dónde vamos”

“The importance of Cultural Heritage in Rural Schools: where we come from
and where we are going”

Autor

Sergio García Cordón

Director

José Manuel González González

Facultad de Educación

Mayo 2025

Agradecimientos

*En primer lugar a mi tutor José Manuel, por ser el guía de este trabajo.
Por confiar en mí desde un principio y estar siempre dispuesto a ayudarme.*

*A mis padres, quienes no han dejado de apoyarme en ningún momento y me han ayudado a
levantarme cuando más lo necesitaba.*

A mi hermano, quién en los momentos difíciles siempre ha estado para sacarme una sonrisa.

*A todos mis amigos, los que me han acompañado durante estos cuatro años y han hecho esta
aventura más amena. Gracias por apoyarme en este camino.*

*A cada niño/a que me ha abierto su corazón. Gracias por cada anécdota, cada aprendizaje y
cada sonrisa, pero sobre todo, por haberme enseñado que no me he equivocado eligiendo
esta profesión.*

*Y por último, a mí mismo, por perseguir el sueño que un día tuvo un niño de 11 años, por no
rendirme cuando todo parecía oscuro y no dejar de creer en que podía conseguirlo.*

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. RESUMEN..... | 4 |
| 2. INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| 3. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO..... | 7 |
| 4. OBJETIVOS..... | 9 |
| 5. METODOLOGÍA..... | 10 |
| 5. 1. Tipo de estudio..... | 10 |
| 5. 2. Población y muestra..... | 11 |
| 5. 3. Variables y método de recogida de datos:..... | 12 |
| 5. 4. Aspectos éticos..... | 12 |
| 6. CONTEXTUALIZACIÓN..... | 13 |
| 7. PATRIMONIO COMARCA CAMPO DE CARIÑENA..... | 14 |
| 8. MARCO TEÓRICO..... | 17 |
| 8.1. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO?..... | 17 |
| 8.1.1. ¿Qué es la educación patrimonial?..... | 18 |
| 8.1.2. Vínculos y relaciones con los bienes patrimoniales..... | 21 |
| 8. 2. LA ESCUELA RURAL..... | 25 |
| 8.2.1 La escuela rural en Aragón..... | 28 |
| 9. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS..... | 33 |
| 10. APLICACIÓN EN EL AULA..... | 39 |
| 11. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL..... | 44 |
| 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 49 |
| 13. ANEXOS..... | 51 |

1. RESUMEN

El siguiente Trabajo Fin de Grado se dirige a la enseñanza del patrimonio en el contexto de la escuela rural con el objetivo de conocer la percepción que tienen sobre el tema, y analizar si el personal docente trabaja dicha temática en las aulas y de qué manera lo hacen.

Mediante una investigación, de carácter cualitativo, dirigida únicamente al personal docente de centros rurales se han recogido unas respuestas a través de un formulario para su posterior análisis. Los resultados manifiestan que el patrimonio cultural estudiado se trabaja en las aulas de múltiples maneras y consideran que su enseñanza tiene un gran potencial como recurso educativo.

En función de las respuestas obtenidas, se han propuesto varias actividades cuyo objetivo es dar a conocer el patrimonio desde una perspectiva activa y participativa. Estas actividades pretenden aproximar el patrimonio al alumnado, fomentando una enseñanza significativa adaptada al contexto en el que se encuentra el alumnado.

En el documento también se desarrollan una serie de conclusiones sobre lo que es la enseñanza del patrimonio en la escuela rural.

Palabras clave: Patrimonio, escuela rural, educación primaria, Comarca Campo de Cariñena.

Abstract

The following Final Degree Project is aimed at the teaching of heritage in the context of rural schools with the objective of knowing the perception they have on the subject, and to analyze if and how the teaching staff works on this subject in the classroom.

By means of a qualitative research, directed only to the teaching staff of rural centers, some answers have been collected through a form for its later analysis. The results show that the cultural heritage studied is worked on in the classroom in multiple ways and they consider that its teaching has great potential as an educational resource.

Based on the responses obtained, several activities have been proposed with the aim of raising awareness of heritage from an active and participatory perspective. These activities aim to bring heritage closer to the students, promoting meaningful teaching adapted to the context in which the students find themselves.

The document also develops a series of conclusions about heritage education in rural schools.

Key words: Heritage, rural school, primary education, Campo de Cariñena Region

2. INTRODUCCIÓN

El trabajo que desarrollo en los siguientes apartados está basado en el análisis y posterior explicación e implementación de la didáctica del patrimonio cultural en la escuela rural, concretamente en la comarca Campo de Cariñena, situada en la comunidad autónoma de Aragón. Para ello he realizado una recopilación de contenidos teóricos sobre el patrimonio cultural pero también sobre las características de la escuela rural y una investigación a través de un formulario que compartí a los docentes de los distintos colegios de la comarca. Una vez realizada la investigación, se ha llevado a cabo un análisis con el objetivo de obtener conclusiones y proponer unas posibles recomendaciones.

El estudio está dirigido a todos los cursos de educación primaria desde primer ciclo hasta tercer ciclo y a los diferentes centros educativos de la comarca, como ya he citado anteriormente. Principalmente tiene relación con el área de Ciencias Sociales, aunque también puede asociarse con el resto de asignaturas. Estos contenidos sobre el patrimonio corresponden al bloque número dos: “Sociedades en el tiempo”, correspondiente a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Antes de ponerme con la aplicación a las aulas, llevaré a cabo una fundamentación teórica por una parte sobre la escuela rural y por otro lado sobre aspectos relacionados con el patrimonio cultural, tomando como referencia, entre otros, a Olaia Fontal y Alex Ibáñez, referentes en el estudio del patrimonio cultural, cuyos artículos muestran aquellas características necesarias para poder explicar y adaptar el patrimonio cultural a las escuelas, poniendo foco sobre todo en las zonas rurales, para su posterior didáctica.

También se ha realizado un trabajo de campo que consiste en facilitar a los docentes una encuesta de información académica, en la que comentan qué conocimientos poseen sobre la temática y cuáles son sus experiencias; es decir, cómo han trabajado ellos el contenido del patrimonio cultural en las aulas. Además se han llevado a cabo varias sesiones en las que se ha dado a conocer el patrimonio cultural de la comarca a los alumnos del CEIP Santo Cristo de Santiago, en Cariñena.

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

El escrito finaliza con unas conclusiones y recomendaciones propias sobre el conocimiento y aplicación de la enseñanza del patrimonio cultural, además de la posible didáctica que podrían desempeñar los profesores de primaria.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

La temática del patrimonio la he escogido porque desde siempre me ha llamado la atención conocer y saber datos acerca de la cultura de un territorio, es decir, qué monumentos, elementos y tradiciones hacen que un lugar sea único. Pero no trato únicamente el patrimonio, sino que lo relaciono con la importancia que tiene en la escuela rural.

La escuela rural es uno de los eslabones más débiles de la educación, dejada de lado por algunas instituciones y menospreciada también por parte de los docentes. A pesar de ello, considero clave apostar por ella para llevar la educación, derecho fundamental, a cada niño y niña. La escuela rural tiene la ventaja de acercar el entorno que le rodea a su alumnado de manera que su aprendizaje sea más significativo y vivencial. Esta característica, como futuro docente, considero que hay que expresarla lo máximo posible para conseguir uno de los objetivos que se proponen en este trabajo: promover el sentido de pertenencia del alumnado hacia su territorio a través de vivencias directas.

El patrimonio está presente en nuestro día a día, y en el del alumnado no es menos, ya que podemos encontrarlo de diversas formas; en edificaciones, documentos o en otros materiales pero, además de lo tangible, también se considera como patrimonio aquello que es inmaterial, como por ejemplo las fiestas locales y tradiciones.

Otro motivo por el que elegí esta línea temática y relacionarla con la escuela rural es que podemos trabajar dicho contenido de manera transversal. De por sí, el patrimonio permite esta posibilidad ya que pueden enseñarse varios aspectos académicos y sociales, y al estar enmarcados en un contexto rural esa posibilidad aumenta al tener una mayor cercanía con el resto de la comunidad.

Con la didáctica del patrimonio se puede enseñar historia (viendo los cambios que han sucedido entre unos años y otros), arte (mediante el estudio de las edificaciones y la visita a lugares emblemáticos) o geografía (a través de la localización de monumentos y edificaciones en algún mapa), entre otras materias. También aspectos sociales, como el respeto hacia las diferentes culturas y poder nutrirnos también de las que son distintas a la nuestra. De esta manera, podríamos trabajar este concepto desde otras áreas y no solamente desde las ciencias sociales.

Los docentes, buscamos con la didáctica del patrimonio proporcionar al alumnado de una identidad y un conocimiento acerca de su contexto social con el fin de que se identifiquen con este. Así mismo, el concepto de patrimonio también va ligado al pasado, a lo que heredamos de nuestras generaciones anteriores. Con ello pretendemos impulsar el sentido de pertenencia de los alumnos y alumnas hacia un grupo con unos rasgos comunes.

Como he mencionado anteriormente, la escuela rural es uno de los puntos delicados de la educación en nuestro país. Aún son perceptibles las consecuencias de la despoblación y cada año las zonas rurales van perdiendo habitantes. En muchos casos, es la escuela lo que salva a un pueblo, de ahí la importancia de mantener escuelas abiertas para que una localidad no caiga en el olvido. Como estudiante, considero clave que se apueste por la escuela rural para no olvidarnos de cuáles son nuestras raíces y que, en el caso de este trabajo, se convierta en eje de dinamización cultural y no se tenga a la escuela rural como aquella que dispone de pocos recursos. Mediante el trabajo con el patrimonio se promueve el respeto por la diversidad cultural y la sostenibilidad, al mismo tiempo que se fortalece la autoestima de las comunidades rurales.

4. OBJETIVOS

El trabajo trata sobre dos aspectos que en los últimos años están ganando importancia en el currículo; el patrimonio y la escuela rural. Por tanto, en este trabajo, los objetivos que se proponen son los siguientes:

- Analizar el papel de la escuela rural en la transmisión del patrimonio cultural local.
- Saber el grado de conocimiento acerca del Patrimonio Cultural que posee el profesorado.
- Conocer y valorar el patrimonio existente en los municipios de la comarca del Campo de Cariñena.
- Diseñar propuestas didácticas que incorporen el patrimonio cultural local como recurso educativo.
- Valorar el potencial del patrimonio como herramienta para fortalecer la identidad y el arraigo del alumnado rural.
- Promover el sentido de pertenencia del alumnado hacia su territorio a través de vivencias directas.

5. METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio es saber el grado de conocimiento acerca del Patrimonio cultural, de manera muy general, que posee el profesorado. Para ello, como instrumento, he diseñado un formulario que he compartido con varios centros educativos de la comarca Campo de Cariñena.

5. 1. Tipo de estudio

Con la investigación, se busca conocer los conocimientos e ideas de los maestros y las maestras para abordar la didáctica del patrimonio de una forma correcta en los colegios y así, poder tratar dicha temática con mayor exactitud. Es una investigación cualitativa por el motivo de que no se basa en datos numéricos, sino en respuestas abiertas no clasificadas; recogiendo en este caso los datos mediante un formulario. Así mismo, es inductiva ya que surge de la observación de una situación y de una realidad, del planteamiento de ciertos puntos teóricos para orientar la posterior recogida de datos, y también es subjetiva porque el investigador, mi persona, en este pequeño estudio recoge los datos desde el inicio hasta el posterior análisis e interpretación de estos. El estudio, también podría considerarse etnográfico ya que se ha llevado a cabo en una zona geográfica concreta, relativamente pequeña (profesorado únicamente de la comarca Campo de Cariñena).

- En cuanto a la finalidad:

Es un estudio descriptivo ya que en él se intenta describir una realidad, en vez de buscar las relaciones causa-efecto. Dentro del mismo, es un estudio por conveniencia en el que han participado todos los maestros y maestras, y por tanto, no se estudia a cada uno de ellos, sino a su conjunto.

- En cuanto a la dirección temporal:

Es transversal. La secuencia de la investigación es la siguiente:

El formulario realizado por el personal docente se compartió con los diferentes centros educativos a principios del mes de febrero del curso 2024/2025, para facilitar la

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

respuesta del profesorado al tener, a priori, menos carga de trabajo, no tener próximas las sesiones de evaluación del segundo trimestre y también por el motivo de que quería aprovechar mi periodo de Prácticas Escolares III para llevar al aula parte de mi propuesta didáctica. El cuestionario que tuvieron que rellenar los profesores y las profesoras no se relaciona con los conocimientos teóricos sobre el Patrimonio cultural, sino que tiene, más bien, un interés personal en cuanto a la manera en que se trabaja o han trabajado la temática del Patrimonio, de manera que sirve para describir otras variables.

- Análisis de las encuestas.

Según el grado de control por parte del investigador:

Observacional: medir y analizar determinadas variables, sin ejercer un control directo de la intervención.

5. 2. Población y muestra

El estudio se dirige al personal docente de la Comarca Campo de Cariñena, en concreto de los colegios: CEIP Santo Cristo de Santiago de Cariñena, el CEIP Diego Escolano de Longares, el CEIP Mateo Valero de Alfamén, el CRA La Cepa con sedes en Paniza, Aguarón y Cosuenda y el CRA Orba con sedes en Muel, Botorrita y Jaulín. La población, al tratarse de varios centros con los que se compartió el formulario es abundante (aproximadamente 60 docentes), la muestra fue únicamente de 7 docentes que imparten la asignatura de Ciencias Sociales.

El criterio de exclusión es la voluntad o no de participar en el estudio.

5. 3. Variables y método de recogida de datos:

Variable independiente: (VI)

Sería la característica de una realidad que tiene la capacidad de influir y/o afectar a la variable dependiente. El objetivo general es el personal docente y será la cualidad o posición/rol del docente lo que influirá en sus conocimientos e implementación en el aula del Patrimonio cultural; aunque cabe destacar que el personal docente, como ser humano, también cambia de opinión sobre algunos ámbitos.

5. 4. Aspectos éticos

Esta investigación protege los derechos de anonimato y confidencialidad de las personas que han participado. Esto fue comunicado a todos los participantes de la investigación, además de informarse de la finalidad del estudio y la exclusiva utilización de los datos para los propios fines.

6. CONTEXTUALIZACIÓN

De aquí en adelante se van a tratar todos los aspectos relacionados con mi trabajo de investigación y la propuesta educativa innovadora sobre el patrimonio cultural. Para empezar, he aprovechado el escenario donde he llevado a cabo el último periodo de prácticas escolares, el CEIP Santo Cristo de Santiago en la localidad zaragozana de Cariñena para ambientar mi trabajo y dirigirlo no solo a este centro educativo, sino también a todos los colegios que se encuentran en la Comarca Campo de Cariñena. El colegio de Cariñena es público y se halla en un entorno rural en el que predomina el cultivo de la vid y que se caracteriza por el apego a la tradición. A pesar de ser un entorno rural, cuenta con una población de alrededor de tres mil quinientos habitantes. En el centro se imparten educación infantil y educación primaria, teniendo un edificio para cada etapa educativa, separado uno del otro. En cada curso hay dos vías, de manera que se contabilizan, aproximadamente, un total de 300 alumnos contando entre educación infantil y educación primaria. En el colegio hay un maestro o maestra tutor por cada clase y además hay un maestro especialista en música, una maestra de religión católica, tres maestros de educación física, dos maestras de inglés, una maestra de francés, una maestra de audición y lenguaje y dos maestras de pedagogía terapéutica.

La Comarca del Campo de Cariñena está conformada por 14 municipios: Aguarón, Aguilón, Aladrén, Alfamén, Cariñena, Cosuenda, Encinacorba, Longares, Mezalocha, Muel, Paniza, Tosos, Villanueva de Huerva y Vistabella. He decidido escoger este contexto ya que mi pueblo es Longares, uno de los que componen esta comarca y el contenido en sí, que es el patrimonio cultural, me es familiar y conocido. Lo contaré más adelante con mayor descripción pero la propuesta final del proyecto es hacer una ruta patrimonial por diferentes puntos de interés de las localidades para que el resto de centros educativos de la comarca puedan realizarla. Estas rutas también estarían dirigidas al resto de la población.

7. PATRIMONIO COMARCA CAMPO DE CARIÑENA

Tratando en este trabajo un tema como el patrimonio cultural, antes de llevar a cabo el proyecto, sería aconsejable conocer el patrimonio cultural que se encuentra en la comarca Campo de Cariñena para la posterior enseñanza del mismo en las aulas, por lo que en este punto se ha realizado una lista con los diferentes elementos patrimoniales¹, también distinguidos por localidades (Anexo I), que hay diferenciándolos según el tipo de patrimonio:

Patrimonio cultural material

- Casa Consistorial (Cariñena)
- Torreón de las monjas (Cariñena)
- Arco del Cordero (Cariñena)
- Pozo de San Valero (Cariñena)
- Portal y Paseo del Centenario (Cariñena)
- Plaza de Toros “Jesús Arruga” (Cariñena)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Cariñena)
- Iglesia de Santiago y de San Martín (Cariñena)
- Santuario de la Virgen de Lagunas (perteneciente a Cariñena, pero a la que acuden los vecinos de Longares y Alfamén también)
- Ermita de la Virgen de la Soledad (Cariñena)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Longares)
- Torre mudéjar (Longares)
- Puertas de la antigua Villa de Longares (Longares)
- Ermita de San Gregorio (Longares)
- Iglesia de San Cristobal (Muel)
- Ermita de la Virgen de la Fuente (Muel)
- Castillo de los Marqueses de Caramasa (Muel)
- Dique de la presa romana (Muel)
- Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles (Paniza)
- Santuario de la Virgen del Águila (Paniza)
- Ermita de Santa Quiteria (Paniza)
- Ermita de San Gregorio (Paniza)

¹ Elementos consultados en las páginas web de los diferentes ayuntamientos que componen la comarca y <https://www.sipca.es/>

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

- Arco de Montserrat (Paniza)
- Castillo de Sinascueva (Encinacorba)
- Iglesia de Santa María (Encinacorba)
- Ermita de Santa Cruz (Encinacorba)
- Casa Consistorial (Aguarón)
- Iglesia de San Miguel Arcángel (Aguarón)
- Ermita de San Cristóbal (Aguarón)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Mezalocha)
- Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles (Villanueva de Huerva)
- Yacimientos arqueológico “El Paso” (Villanueva de Huerva)
- Torre de La Lisalta (Cosuenda)
- Iglesia de San Miguel Arcángel (Vistabella)
- Parroquia de Santiago (Aladrén)
- Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Aguilón)

Patrimonio cultural inmaterial

- Cultura del vino
- Toro de ronda (Cariñena)
- Gigantes de Cariñena (Cariñena)
- Dance del Paloteo (Longares)
- Dance de Encinacorba

Patrimonio natural

- Sierra de Algairén
- Carrasca centenaria de Aguarón (Aguarón)
- Embalse de Mezalocha (Mezalocha)
- Embalse de las Torcas (Tosos)
- Peña Chiquita (Tosos)

Bienes mixtos

- Parque Municipal (Muel)

De esta abundante lista de elementos patrimoniales de la Comarca del Campo de Cariñena, hay 9 que han sido nombrados Bien de Interés Cultural (BIC) por el Gobierno de

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Aragón, siendo estos el Torreón de las Monjas de Cariñena, la Torre de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Cariñena, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Longares, el Dance del Paloteo de Longares, el dique de la presa romana de Muel, la Ermita de Nuestra Señora de la Fuente de Muel, el Castillo de los Marqueses de Caramasa de Muel, la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Paniza y la Torre de La Lisalta de Cosuenda.

8. MARCO TEÓRICO

8.1. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO?

El concepto de patrimonio y su definición ha ido variando y evolucionando a lo largo de los últimos años, dejando en su repositorio diferentes acepciones sobre su significado. Son varios los organismos que han escrito una definición sobre el patrimonio; desde la Unesco hasta el Gobierno de Aragón, pasando por diferentes instituciones de distintos países. En nuestro país, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio lo define como “un conjunto de bienes, materiales e inmateriales, portadores de valores culturales explícitamente definidos como tal en la normativa vigente” (Domingo et al., 2013: 12). En Aragón, el Gobierno de Aragón define el patrimonio cultural en el artículo II de la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés, como el conjunto de “bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas”

La selección de estos elementos patrimoniales parte de cada cultura, por lo que constituye también una apropiación simbólica y conforma una identidad tanto individual como colectiva (Fontal, 2003, citado en Fontal et al., 2021).

La UNESCO distingue los siguientes tipos de patrimonio: cultural, natural y bienes mixtos. El patrimonio cultural, a su vez, puede distinguirse entre material o inmaterial.

- Patrimonio Cultural Material: En él se engloban monumentos, ya sean edificios (casas, palacios, fortificaciones, lugares de culto...) o esculturas, pinturas rupestres, sitios arqueológicos; al igual que conjuntos como ciudades, poblados, barrios. La Basílica Catedral de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza, es un claro ejemplo.
- Patrimonio Cultural Inmaterial: Son el conjunto de manifestaciones culturales y tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte del patrimonio inmaterial las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, la artesanía, etc. Un ejemplo

de este tipo de patrimonio es El Dance del Paloteo de Longares, en la provincia de Zaragoza.

- Patrimonio natural: Se refiere a formaciones físicas y biológicas como glaciares, islas, cuevas, bosques, montañas, etc. También al hábitat de especies animales y vegetales en peligro de extinción como arrecifes coralinos, bosques tropicales, humedales, etc. Y a las zonas naturales estrictamente delimitadas, como parques nacionales. El Parque Nacional del Moncayo, en la zona oeste de Aragón, es un claro ejemplo.
- Bienes mixtos: Son lugares que tienen un valor excepcional por combinar patrimonio natural y patrimonio cultural. En Aragón, un ejemplo de bien mixto son los Pirineos - Monte Perdido.

Además de las diferentes acepciones del patrimonio, debemos sumar los enfoques desde los que se comprende y utiliza. Se puede entender el patrimonio como un objeto que debemos conservar y que tiene valor por su dimensión tangible y también puede entenderse como un elemento que permite leer la historia, una huella que posibilita conocer acontecimientos del pasado. Asimismo, el patrimonio puede contener todos los enfoques anteriores, pero sumándole un valor simbólico que va más allá de la pura materialidad. Por consiguiente, también podemos entender el patrimonio desde un punto de vista identitario, en el que la dimensión humana adquiere valor frente al propio objeto. Finalmente, observamos una visión o enfoque del patrimonio como vínculo entre las personas y los patrimonios, ya que “el patrimonio es la relación entre bienes y personas. Esos bienes pueden tener componentes materiales e inmateriales, incluso la mezcla de ambos. Por eso, cuando los bienes son personas, el patrimonio es la relación entre personas y personas, la relación más inmaterial y espiritual que existe” (Fontal, 2013:18).

8.1.1. ¿Qué es la educación patrimonial?

La educación patrimonial se ha consolidado como uno de los ejes principales de actuación e imprescindibles para conectar aquello que es reconocido como patrimonio con las personas (Fontal e Ibáñez-Etxeberria, 2015). Si echamos un vistazo, desde hace veinte años se ha transitado desde una concepción tradicional centrada en la didáctica hacia otra que aborda los procesos de enseñanza-aprendizaje del patrimonio desde un enfoque disciplinar, que parte del

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

eje de los procesos de patrimonialización (Fontal, 2003). Por tanto, desde la premisa de que la educación se ocupa de las relaciones entre personas y aprendizajes, “el Patrimonio es el contenido de ese aprendizaje y las formas de relación se refieren a la identidad, la propiedad, el cuidado, disfrute, transmisión, etc.” (Domingo et al., 2013: 13). Debemos destacar que la educación patrimonial se refiere a todas aquellas acciones que se desarrollan en el campo de la educación formal, no formal e informal (Fontal, 2016). Es decir, abarca todos los aspectos en los que se relaciona el patrimonio con la ciudadanía, no únicamente a los niveles educativos obligatorios.

A continuación, el Ministerio de España, en su Plan Nacional de Educación y Patrimonio (www.cultura.gob.es/), propone otros conceptos en los que se mencionan diferentes enfoques sobre la enseñanza del Patrimonio.

- Educación con el Patrimonio: Esta relación implica el uso de los bienes culturales (muebles, inmuebles e inmateriales) como recursos didácticos. De esta manera, se utiliza el potencial del Patrimonio Cultural como transmisor de conocimientos y dinámicas procedimentales y actitudes relacionadas con su conservación y disfrute.
- Educación del Patrimonio: En este caso, la conjunción “del” supone la concepción de una enseñanza de contenidos relacionados con elementos o bienes patrimoniales integrada exclusivamente en materias escolares o en otros contenidos disciplinares.
- Educación para el Patrimonio. Este planteamiento didáctico se orienta a la consecución de una enseñanza-aprendizaje de contenidos relacionados con el Patrimonio como objetivo propio del proceso educativo.
- Educación desde y hacia el Patrimonio: Este enfoque plantea el proceso educativo conceptualizado desde la propia idea de Patrimonio y orientado hacia la educación patrimonial como principal finalidad.

En nuestro país, es en el año 2003 cuando empieza la investigación en educación patrimonial, surgiendo como una materia científica sobre la que se inician múltiples proyectos de investigación que tienen como base la didáctica del patrimonio y los estudios de museos (Fontal e Ibáñez-Etxeberria, 2017). Siguiendo esta línea, en los siguientes años se

estructuran dos instrumentos para gestionar el patrimonio desde el ámbito educativo. Por un lado, encontramos el Plan Nacional de Educación y Patrimonio, aprobado en 2013 y financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Domingo et al., 2013). Este plan tiene como objetivos principales definir las bases teóricas de la educación patrimonial, fomentar su investigación, incorporar la educación patrimonial a otros planes estratégicos del ministerio y las Comunidades Autónomas, favorecer su inserción curricular, desarrollar instrumentos de coordinación para diferentes agentes, integrar la didáctica del patrimonio en otros planes de gestión del patrimonio, difundir los programas de educación patrimonial desarrollados en España y fomentar la cooperación con otros programas internacionales. A partir de estos objetivos se establecen tres líneas de actuación:

- 1) la investigación en educación patrimonial e innovación en didáctica del patrimonio,
- 2) la formación de educadores, gestores y otros agentes culturales e investigadores en educación patrimonial y
- 3) la difusión de la educación patrimonial (Domingo et al., 2013).

El segundo instrumento de gestión del patrimonio es el Observatorio de Educación Patrimonial en España (de aquí en adelante, denominado OEPE), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Este observatorio es resultado de una serie de proyectos de innovación en los que participan 20 investigadores procedentes de diferentes universidades (Fontal, 2016). Los objetivos del OEPE se dividen en cinco apartados principales (Figura 1):

1. Difundir las líneas de investigación realizadas y en curso en base a la Educación Patrimonial.
2. Publicar una muestra de los programas, proyectos y acciones en Educación Patrimonial inventariados en la Base de datos.
3. Divulgar el estado de la cuestión en torno al tema que nos compete dentro del ámbito nacional.
4. Informar de congresos, jornadas, simposios que se desarrollen bajo el marco patrimonial.
5. Recoger artículos, revistas, libros que se hayan publicado dentro de los parámetros de la educación patrimonial, así como poner en conocimiento las tesis doctorales que se han desarrollado en torno a la educación patrimonial y las tesis que están en curso.

Figura 1. Objetivos del OEPE.



Fuente: adaptado de www.oepe.com [consulta: 5 de junio de 2020].

Figura 1. Objetivos del OEPE. Extraída de Fontal, Luna e Ibañez-Etxeberria, 2021.

Asimismo, el trabajo realizado por el equipo del OEPE ha dado como resultado publicaciones científicas en revistas de impacto y varias tesis doctorales (Fontal e Ibañez-Etxeberria, 2017), además de presentarse en congresos y simposios tanto estatales como internacionales. De esta manera, se ha consagrado como uno de los referentes en el estudio del patrimonio cultural y la educación del país, ofreciendo una perspectiva mucho más amplia y detallada sobre la educación patrimonial en España.

8.1.2. Vínculos y relaciones con los bienes patrimoniales

Los vínculos patrimoniales pueden comprenderse como una especie de relación entre las personas y el contexto en el que viven. Son construidos y proyectados por las personas hacia su entorno cultural, ya sean bienes patrimoniales tangibles, intangibles, situaciones, experiencias, vivencias y, sobre todo, otras personas. Estos hilos son necesarios para formar la personalidad y construir la interacción social. Tal y como señala Gómez Redondo (2011) en Fontal y Marín (2018), es el individuo quien inicia la construcción del significado y quien otorga al patrimonio unos valores con los que se identifica.

Gómez (2012), citando a Rodrigo (2003, p. 299), afirma que este proceso de construcción es una operación compleja, cognitiva y emotiva en la que interviene el bagaje “enciclopédico” de una persona y que podríamos denominar universo referencial. Gómez (2012) añade que el individuo no interpreta el entorno desde lo racional, sino desde lo afectivo. Desde esta postura, el individuo dota de sentido a su contexto, concediendo significados e incorporándolos a su andamiaje identitario. Junto a estas dos anteriores esferas, se incorpora una tercera; la esfera social, ya que el vínculo que se crea con el patrimonio también se construye mediante la interacción con el resto de personas.

Al igual que aprender es generar vínculos con los contenidos, patrimonializar es vincularse al patrimonio de forma consciente, incorporando el bien al constructo identitario del individuo (Fontal y Marín, 2018). Ambos, contenidos de enseñanza/aprendizaje y patrimonio, son el objeto de la creación del vínculo, generándose como resultado los procesos de aprendizaje de lo patrimonial y la propia construcción identitaria. Fue a partir de Erikson cuando empezó a incorporarse el concepto identidad en las ciencias sociales. Mercado y Hernández (2009) definen la identidad como un ejercicio de autorreflexión en el cual el individuo toma conciencia de lo que es como persona, reconociéndose como miembro de un grupo. A lo largo de la vida las personas van aprendiendo el bagaje cultural necesario para vivir en sociedad, empezando por los roles, actitudes, comportamientos que aprenden de la familia como primer grupo de referencia, pasando por la escuela, los medios de comunicación, los amigos, la religión, etc. La socialización implica el aprendizaje de formas culturales y sociales heterogéneas (Fontal y Marín, 2018).

En el curso 2016/2017, un estudio realizado a estudiantes del grado de “Maestro de Educación Primaria” de la Universidad de Valladolid, y tras haberse analizado dicho estudio se valoran diez tipologías diferentes de vínculos que las personas establecen con el patrimonio, relacionados con las esferas identitaria, temporal, afectiva y experiencial (Fontal y Marín, 2018). Estos vínculos son:

- (VI) Vínculo identitario: se da cuando el individuo incorpora como rasgo o característica fundamental de su identidad la relación establecida con determinado bien material o inmaterial. El vínculo se detecta a partir de descriptores clave: “me define”, “quién soy”, “me veo reflejado/a”, “me identifico”.
- (VF) Vínculo familiar: relación con el bien patrimonial basada en el recuerdo o el lazo con personas que forman parte de su familia. Se detecta a partir de descriptores clave: “me recuerda a”, “me une a”, además de descriptores clave que aluden a parentesco (“mi tía”, “mi madre”, “mi padre”, “mi abuelo”, “mi abuela”, etc.).
- (VT) Vínculo temporal: el vínculo se apoya en el recuerdo de un momento pasado, una experiencia vivida. Descriptores de localización: “recuerda a”, “me acuerdo de”, “me transporta”, “vivido”, entre otros.

- (VP) Vínculo con el pasado/infancia: podría encuadrarse dentro de los vínculos temporales. Hace referencia al recuerdo de un momento pasado, generalmente relacionado con la infancia. Entre los descriptores, utilizamos: “cuando...”, “me recuerda”, “cuando era pequeño/a”, “hace años”, “hace tiempo”, “antes”.
- (VR) Vínculo religioso: la relación de valor hacia el bien se sustenta en el refuerzo de valores y creencias de índole religiosa, conectando con la esfera de las creencias espirituales del individuo. Descriptores empleados: “fe”, “creencias”, “virgen”, “religión”, “sentimiento religioso”, etc.
- (VA) Vínculo afectivo: relación expresamente apoyada en el plano afectivo, proyectando determinadas emociones en el bien. Descriptores clave: “me emociona”, “siento”, “sentimiento”, “alegría”, “felicidad”, “tristeza”, etc.
- (Vam) Vínculo de amistad: relación sustentada en los lazos de amistad con terceras personas. Algunos de los descriptores son: “amigos/as”, “amistad”, “compañeros/as”, entre otros.
- (VS) Vínculo social: relación con el bien apoyada en la vivencia compartida con un grupo amplio. Utilizamos los descriptores: “grupo”, “me siento parte de”, “colectivo”, “conjunto”.
- (VE) Vínculo espacial: se da cuando las relaciones se construyen en un determinado espacio, jugando un papel esencial en el valor del bien. Descriptores: “lugar”, “donde”, “espacio”, “pueblo”, “calle”, “ciudad”, etc.
- (VEx) Vínculo experiencial: relación con el bien construido en torno a una experiencia o vivencia determinada en la construcción del hilo conector con el bien patrimonial. Algunos de los descriptores utilizados son: “experiencia”, “viaje”, “momento”, etc.

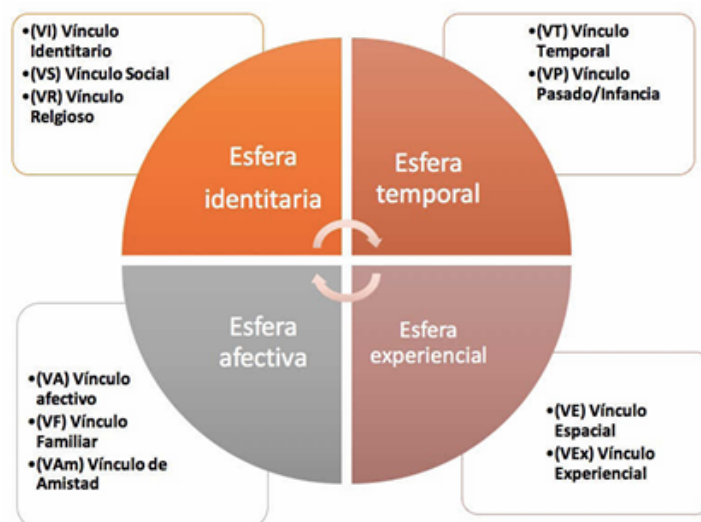


Figura 2. Relación entre esferas y vínculos.

Figura 2. Relación entre esferas y vínculos. Extraída de Fontal, Luna e Ibañez-Etxeberria, 2021

Tal y como se ve en la figura anterior, se puede apreciar la relación entre las distintas conexiones con las esferas patrimoniales establecidas como contextos de patrimonialización, que se extienden desde lo cercano hacia lo distante, desde lo personal hacia lo colectivo. Esto conecta con las tipologías de patrimonio descritas por Marín (2014), citado en Fontal y Marín (2018, p. 498): patrimonio íntimo, en nuestro caso esfera identitaria, al referirse al patrimonio personal que busca consolidar los fundamentos identitarios que nos diferencian de los demás, elementos que estimulan procesos de recuerdo; patrimonio personal, de nuevo esfera identitaria, esfera afectiva y experiencial, construido en interacción con el otro con quien se comparten significados, herencia y construcción abierta más allá de lo íntimo; patrimonio compartido, vinculado a las esferas experienciales y temporales, bienes que se comparten con el otro y se edifican de esta manera, experiencias, lugares, tradiciones, etc.; patrimonio familiar, vinculado a la esfera social, grupo social de referencia que se establece en un constante ejercicio de procesos de patrimonialización; patrimonio social, también vinculado a la esfera social, que abarca a los anteriores, esencial para la transmisión de conocimientos, en definitiva, de cultura.

8. 2. LA ESCUELA RURAL

Antes de hablar sobre la escuela rural hay que dejar claro qué se entiende por territorio o espacio rural. En palabras de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) el término territorio significa “Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.” y el concepto “rural” significa “Perteneiente o relativo a la vida del campo, a sus labores y a sus habitantes”. Por tanto, un territorio rural será aquella porción de la superficie terrestre en la que sus habitantes realizan labores relacionadas con la vida del campo. Según la ONU, un espacio rural, también denominado pueblo, es aquel en el que su población no supera los 5000 habitantes.

La escuela rural, entendida como aquella que se encuentra en un entorno rural ha existido durante muchos años, pero, ¿Ha sido siempre igual? ¿Cuáles son los orígenes de lo que hoy se conoce como Colegio Rural Agrupado?

La escuela rural ha sido el punto débil de la educación en este país a lo largo de la historia, habiendo cambios derivados de las tantas y diferentes leyes educativas que han regulado este derecho. Desde mitades del siglo XIX, en los territorios rurales han habido escuelas, pero las distintas ideologías políticas se han implicado en ellas desde varias perspectivas, como en cada ámbito que concierne a la sociedad. Los progresistas, en los años de la Segunda República, inspirándose en los principios de la Institución Libre de Enseñanza, iniciaron un movimiento en pro de la escuela rural en el que aumentaron el número de escuelas rurales y la preparación de los maestros a través del Plan Profesional y las Misiones Pedagógicas (Abós y Lorenzo, 2019). Pocos años después, con el estallido de la Guerra Civil Española y la posterior dictadura, estos avances que se realizaron en la escuela rural fueron en vano debido al abandono de gran parte de las escuelas y a que se dejase la labor educativa en manos de personas que no tenían la titulación (Abós y Lorenzo, 2019).

Con el fallecimiento de Franco y la publicación de la Constitución de 1978, la política educativa vuelve a cambiar. En especial, porque la descentralización del Estado permitía que fueran las Comunidades Autónomas quienes configuraran la organización escolar en función de las características de su territorio (Abós y Lorenzo, 2019). Los movimientos en defensa de la escuela rural impulsados por el PSOE en 1982 hicieron posible que en el Valle de Amblés, en Ávila, se abriera el primer Colegio Rural Agrupado de España.

El camino que ha tenido este modelo educativo no ha sido fácil debido a que ha sufrido cambios respecto a sus orígenes. La gran cantidad de leyes educativas, sobre todo estos últimos años, han provocado cambios en su organización y en la manera en la que se ha actuado con ellos. También en la denominación de estos centros ya que dependiendo de dónde nos encontremos se les designa de diferente manera. Normalmente, se utiliza el acrónimo CRA, pero en Andalucía se les llama Colegio Público Rural (CPR), en Canarias Colectivo de Escuelas Rurales (CER) y en Cataluña se les denomina Zona Escolar Rural (ZER).

Por ello podemos decir que la escuela rural es aquella que está lógicamente en el medio rural y según Agudo (2004) se caracteriza por:

La diversidad, en función del contexto demográfico, físico, cultural, económico, de comunicaciones, etc. Partiendo de la base de que cada escuela es distinta, en el medio rural aún lo es más al no existir dos contextos completamente iguales. Hay que destacar el hecho diferencial de lo rural como algo importante. Por su parte, la escuela rural es la que mejor permite la integración y relación con el medio o con su contexto.

La escasa densidad de población y su distribución por el territorio, que provoca un servicio educativo casi en su totalidad prestado por la enseñanza pública y que sea mucho más caro y difícil de gestionar que en aquellas otras con la mayor parte de la población escolar en grandes centros. Esto obliga a financiar el transporte y comedor, mantener baja la ratio por unidad, establecer rutas de itinerancia para un gran número de profesores y disponer de amplias partidas para el mantenimiento de un gran número de centros, aunque estos sean de pequeño tamaño.

Profesorado poco preparado para las especiales circunstancias de procesos de enseñanza-aprendizaje diferentes debido a que la formación que reciben va dirigida siempre al ámbito urbano y con una actitud hacia este medio condicionada por su origen urbano. Asimismo, como variables específicas se podría destacar la escasa estabilidad en este medio siendo el movimiento de profesorado muy importante y la complejidad de las sustituciones.

Alumnado heterogéneo no solo en su composición social, económica y personal, que también se percibe en la escuela urbana, sino también en cuanto se deben agrupar por edades

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos diferentes. Por ello, el docente debe buscar materiales, diseñar actividades, establecer formas de agrupamiento flexible y fijar una organización del espacio de aula y del tiempo que permitan una mejor atención a la diversidad. En una escuela pequeña se produce un proceso de enseñanza y aprendizaje muy personalizado no siempre alcanzable en un centro de grandes dimensiones. Con un grupo reducido de alumnos es realmente posible la atención a la diversidad y, consecuentemente, la aplicación de medidas de compensación y de equidad sobre aquellos alumnos con más necesidades educativas especiales.

Escasez de niños y un cierto aislamiento por el déficit en las comunicaciones. Esto último va cambiando por la llegada de migrantes y la implantación de las nuevas tecnologías. Según Soler:

El aislamiento del medio rural es un tópico del siglo XX, pero no tendrá sentido en el siglo XXI. La escuela rural debe explotar todas las potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación. Ello exige investigar y buscar nuevas formas y posibilidades de trabajo en ámbitos distintos. La comunicación y la navegación por la red deben aportar soluciones y propuestas en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje (nuevos entornos de aprendizaje), pero también en el ámbito de la gestión, el intercambio de información, la formación y la interrelación de la escuela con el exterior (Soler, 2001, 87- 88).

La ratio suele ser baja, lo que produce, por un lado, un coste muy alto para las Administraciones educativas y, por otro, una cercanía con el alumno y una atención individualizada favorable para cualquier aprendizaje impensable en el entorno urbano.

La participación y el asociacionismo de las familias no suele ser significativo y su implicación en la escuela es mínima, algo extensible a la escuela urbana, aunque no por ello deja de ser relevante. Asimismo la relación con los padres es más estrecha y cercana. El conocimiento personal de las familias y el escaso número de familias con el que el maestro se tiene que relacionar, hace que la relación sea más continuada y profunda.

Una organización-tipo diferente a la escuela urbana, ya que los CRA suelen ser su referencia organizativa. Un CRA es una respuesta organizativa para la gestión de los recursos humanos y materiales de pequeñas escuelas rurales pertenecientes a un mismo entorno físico, social y natural. Es un centro cuyas aulas están en cada una de las localidades que lo componen. Todos los maestros del CRA forman parte de un único centro, con un claustro, un

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

equipo directivo, una programación general anual, un proyecto educativo de centro y un proyecto curricular para cada etapa. Cada aula dispondrá del correspondiente maestro tutor y los especialistas serán maestros itinerantes, recibiendo los alumnos la atención del especialista en música, idioma extranjero o educación física. Otra característica que les diferencia es que la representación municipal en el Consejo Escolar será ostentada cada año académico por uno de los Ayuntamientos a los que la agrupación extienda su ámbito de aplicación, estando obligado a informar a todos los Ayuntamientos de la agrupación de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por el consejo escolar.

Esto origina profesores con circunstancias específicas, como los itinerantes, o centros cuyos pasillos son las carreteras, cuyas aulas están diseminadas y las familias provienen de pueblos distintos, algo que condiciona bastante su actuación, implicación y relación. Por otra parte, este es uno de los retos de la escuela rural, lograr una mejor relación entre un amplio sector de población, normalmente con las clásicas disputas y diferencias locales. A modo de curiosidad, no todas las Comunidades tienen la misma denominación; Centros Rurales Agrupados (CRA). En Cataluña se les llama Zonas Escolares Rurales (ZER), en Canarias se denominan Colectivos de Escuelas Rurales (CER), Colegios Públicos Rurales (CPR) en Andalucía y Colegios Públicos Rurales Agrupados (CPRA) en Galicia.

Los centros son pequeños. El mayor porcentaje de alumnado en centros muy pequeños, con menos de veinticinco alumnos, está en Comunidades con un fuerte componente rural, como el caso de Galicia, Aragón, Castilla y León, etc.

Otras organizaciones, como los CRIE, cuyo objetivo esencial actualmente consiste en un apoyo decidido a la socialización de estos alumnos.

8.2.1 La escuela rural en Aragón

Aragón ha tenido un proceso más lento en cuanto a la organización de las escuelas rural debido a la asunción de competencias educativas (1998), siendo una de las comunidades denominadas de “vía lenta” (Abós et al; 2015) Es así como todo lo que acontece en Aragón durante los años 80 y 90 relacionado con la educación, y por tanto en relación a la escuela rural, viene marcado por la política desarrollada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

La década de los 80 se iniciaba con 74 escuelas que atendían a 6.346 alumnos procedentes de 779 pueblos y 11 escuelas-hogar que recibían 763 alumnos procedentes de 134 pueblos (Abós et al; 2015). En 1983, en Alcorisa y Albarracín se abren los Centros Rurales de Innovación Educativa de Teruel (CRIET). El tercer CRIET abrió en Calamocha en septiembre de 1993. Los Centros Rurales Agrupados (CRA), nacen en Aragón y en todas las comunidades dependientes del Ministerio, del Real Decreto 2731/1986, de 24 de diciembre, sobre constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica, con el objetivo, según el artículo 1.1, de “mejorar las condiciones y calidad de la enseñanza en las zonas rurales”. Será el propio profesorado el que los defina con gran realismo como “centros con pasillos muy largos” al hacer referencia a las carreteras que comunican las distintas localidades (Abós et al; 2015). Desde entonces, en Aragón se desarrollaron proyectos innovadores en los que la escuela rural era el eje principal:

- En el curso 1997-98 comienza en la provincia de Teruel el proyecto Aldea Digital en el que participan 168 aulas pertenecientes a diferentes Colegios Rurales Agrupados, 3700 alumnos y 400 profesores. El reconocimiento del derecho a una educación de calidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sin renunciar a las características socioeducativas del entorno, están en la base del mismo. A partir de su implantación y de su experimentación piloto en esta provincia aragonesa, el proyecto Aldea Digital creció y se trasladó a provincias de otras Comunidades Autónomas.
- En abril de 2000 se celebra en la localidad turolense de Alcorisa el I Congreso de Escuela Rural en Aragón, bajo el lema de Reto tecnológico, compromiso social e innovación educativa. En este congreso, las conclusiones que se destacan son las de elaborar una legislación específica para el modelo CRA dadas sus características específicas, adecuar los materiales curriculares y recursos didácticos a la realidad del medio rural y estimular la permanencia, estabilidad y participación del profesorado en el medio rural con medidas compensatorias positivas.
- En 2003 el programa Pizarra Digital empieza de manera experimental en el CRA de Ariño (Teruel) gracias a la colaboración del Gobierno de Aragón y Microsoft y al trabajo realizado por el propio centro en el uso de las TIC. Empieza entonces el uso del Tablet PC como herramienta educativa para los alumnos del medio rural aragonés. En el curso 2007-2008, el 70% de los centros públicos de Aragón participaban ya en

este programa. En el curso 2011-12 había en Aragón 75 CRAS con 822 unidades escolares en 433 municipios, atendiendo 9816 alumnos por 1196 maestros.

A la par que se firmaba el Pacto por la Educación, en octubre del año 2000, las Cortes de Aragón elaboraron un Plan Integral de Política Demográfica, en el que entre sus objetivos, destacaba uno que quería favorecer la permanencia de la población en zonas rurales para lo que se debía dotar a éstas de los servicios básicos (educación, sanidad, servicios sociales...) que aseguraran el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones (Abós et al; 2015). Para conseguir esto, entre las medidas que se formularon se encontraban la gratuidad de libros, los comedores escolares, el transporte escolar, la adaptación de la formación profesional al sistema económico de las zonas rurales, etc. Además, en diciembre de 2001, se aprueba la Ley 23/2001, de 26 de diciembre, de Medidas de Comarcalización, modificada en 2006. Las Comarcas surgen por las especiales características del territorio aragonés que dificultan la prestación de servicios que requieren y demandan los habitantes de todos los rincones de su geografía (Abós et al; 2015), de manera que las diferencias existentes se pretendían eliminar y corregir también los desequilibrios territoriales. La nueva organización administrativa en la que la Comunidad Autónoma de Aragón se divide en comarcas, se ha encontrado con dificultades en relación a la escuela rural al haber Colegios Rurales Agrupados (CRA`s) con sedes situadas en diferentes comarcas.

Para acercar a los lectores la realidad escolar y educativa rural de Aragón se va a hacer un repaso a los modelos de centros educativos que existen en la Comunidad, aportando datos referidos al curso 2019-2020². Por tanto, existen los siguientes modelos:

- **Escuelas Infantiles de Primer Ciclo.** En Aragón, son un total de 160 escuelas infantiles públicas en localidades con menos de 5.000 habitantes. En concreto, 54 se sitúan en la provincia de Huesca, 42 en la provincia de Teruel y 64 en la provincia de Zaragoza. Además, hay 4 centros privados: 1 en la provincia de Teruel y 3 en la provincia de Zaragoza. Esto supone la atención educativa de casi 3.000 niños y niñas entre los 0 y los 2 años.

- **Colegios Públicos de Infantil y Primaria multigrado** que tienen un número variable de unidades que no alcanzan los nueve cursos correspondientes a las etapas de Infantil y Primaria (tres de Infantil y seis de Primaria). La situación que se vive en la realidad

² Datos ofrecidos por el Consejo Escolar de Aragón

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

es tan complicada y diferente que podemos encontrar escuelas unitarias con tan solo una unidad (como la escuela de Aineto) o escuelas incompletas con ocho unidades que son casi graduadas (como Torres de Berrellén). Este tipo de escuelas y los CRA que se describen en el próximo apartado, son un modelo específico y diferenciado de organización escolar y suponen una singularidad educativa reconocida por importantes sectores académicos e identificada con la “escuela rural” ya que comporta una metodología y una acción educativa particular. En Aragón encontramos escuelas con estas características en las tres provincias: 19 en Huesca, 3 en Teruel y 30 en la provincia de Zaragoza.

- **Colegios Rurales Agrupados (CRA).** Se trata de centros con aulas en diferentes localidades, próximas entre sí, que se constituyen como un único centro educativo. Las aulas no disponen de autonomía de gestión, sino que comparten todos los documentos de un centro ordinario (Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular, la Programación Anual, etc.) Estos centros presentan un presupuesto económico único que se administra desde la sede del CRA. En su organización, los órganos colegiados y unipersonales son comunes, el consejo escolar y el claustro es único, y también tienen un único equipo directivo para todo el CRA.

En Aragón, el curso 2019/2020 contaba con 74 Colegios Rurales Agrupados, 21 en Huesca, 27 en Teruel y 26 en Zaragoza que disponen de aulas en 306 localidades. El número de CRA's, de unidades y de localidades ha ido variando estos años atrás, no siempre se han mantenido estos números, y en el futuro también cambiarán.

- **Colegios Públicos de Infantil y Primaria graduados.** Son centros que disponen de, al menos, una unidad para cada nivel de Educación Infantil y Primaria. Es decir, cuentan al menos con tres aulas en educación Infantil y seis en Primaria. En poblaciones con menos de 2.000 habitantes, disponemos de ocho: 2 en Huesca, 4 en Teruel y 2 en Zaragoza. En localidades entre 2.001 y 5.000 habitantes el número es mayor. En Huesca son 5, en Teruel son 7 y en Zaragoza 17.

- **Centros Públicos Integrados (CPI).** Se trata de un modelo reciente, extendido sobre todo en las áreas urbanas y más en concreto en los barrios de nueva creación. En el caso de los centros rurales, se trata de colegios que hasta fechas recientes han sido solo de Infantil y Primaria, y que posteriormente han incorporado también la etapa de Secundaria obligatoria. Disponen de un Proyecto Educativo, un Proyecto Curricular y una Programación Anual para todo el centro adaptado a las características de las diferentes etapas y edades del

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

alumnado. En Aragón, actualmente hay 5 centros en el área rural: 2 en la provincia de Huesca, concretamente en Ayerbe y Benabarre, y 3 en la provincia de Zaragoza: en Cadrete, Gallur y San Mateo de Gállego.

- **Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE).** Fueron configurados como centros de apoyo, encuentro e innovación entre diversas escuelas rurales y nacieron de forma experimental en Teruel en 1983. En ellos se desarrollan semanas de convivencia y actividades curriculares dirigidas al alumnado del medio rural, preferentemente a los procedentes de los CRA y de los colegios multigrado. En la actualidad contamos con 5, de los cuáles 3 se sitúan en la provincia de Teruel, en Albarracín, Alcorisa y Calamocha; uno en Huesca, el más reciente, en la localidad de Benabarre y otro en Zaragoza.

- Las **Escuelas Hogar** son residencias para alumnado que se desplaza de etapas obligatorias. Además, desarrollan programas de Innovación relacionados con la naturaleza, el arte y la cultura aragonesa recibiendo grupos de alumnos de todo el territorio nacional.

9. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

A lo largo de este apartado se va a explicar el estudio que he realizado junto con los resultados que he obtenido del mismo. El estudio se ha llevado a cabo para investigar acerca de las nociones que posee el personal docente correspondiente a todas las etapas educativas sobre el patrimonio cultural, incidiendo en aquel que se encuentra en la comarca Campo de Cariñena.

Aunque el estudio se lleva a cabo en varios colegios, ha sido en el CEIP Santo Cristo de Santiago dónde he podido trabajar más la propuesta que tenía pensada por el motivo de que ha sido el colegio dónde he realizado la asignatura de Prácticas escolares III y IV, éstas en la mención de Educación Física, del grado de Magisterio en Educación Primaria. Además de desarrollar las competencias necesarias para superar dicha asignatura, aproveché mi estancia para enriquecer esta parte del Trabajo Fin de Grado. El alumnado con el que realicé algunas sesiones en las que les informaba sobre el patrimonio cultural era de segundo ciclo, en concreto de 4º de Primaria; siendo un grupo distinto al que durante esos días desarrollé mis intervenciones como futuro docente. Decidí cambiar de alumnos y alumnas por el hecho de que dar a conocer y trabajar un poco más en profundidad este contenido en primer ciclo es bastante complicado, y, en cambio, en segundo ciclo ya tienen unos conocimientos básicos que han podido aprender en cursos anteriores o cuyos familiares les han podido transmitir.

El estudio se centra en el conocimiento por parte de los docentes, más que por parte del alumnado. El nivel de conocimiento por parte de ellos y ellas es básico y el cual puede ser superior si hay un interés por su parte de conocer el entorno próximo dónde realizan las clases. Los siete maestros y maestras que, voluntariamente, han realizado el formulario están desarrollando su labor educativa en aulas del CEIP Santo Cristo de Santiago de Cariñena y en el CRA La Cepa con sede en Paniza.

A continuación, presento los resultados obtenidos de las diferentes respuestas al formulario que compartí con los docentes de varios centros educativos de la comarca (Anexo II). El cuestionario se dividía en dos partes; una dirigida a información sobre el docente y otra encaminada hacia el conocimiento sobre el concepto de patrimonio cultural. Este cuestionario tenía tanto preguntas con respuestas cerradas como preguntas con respuestas abiertas.

Para representar los resultados he utilizado diversas gráficas a las que he añadido un pequeño comentario anexo, para añadir más información de la que se puede ver en las distintas gráficas. visualmente proporcionan bastante información. Por el motivo de que en el cuestionario hay preguntas cerradas y abiertas, en algunas preguntas no habrá un gráfico para mostrar la información de manera visual.

PREGUNTA 1

En la primera pregunta pedía que me dijeran el centro educativo donde ejerce su profesión en el curso vigente 2024-2025. Esta pregunta era de respuesta abierta y de los siete voluntarios que han hecho el formulario, seis de ellos están trabajando en el CEIP Santo Cristo de Santiago de Cariñena, y la persona restante trabaja en el CRA La Cepa, en concreto en la sede de Paniza.

PREGUNTA 2

Experiencia como docente de primaria
7 respuestas

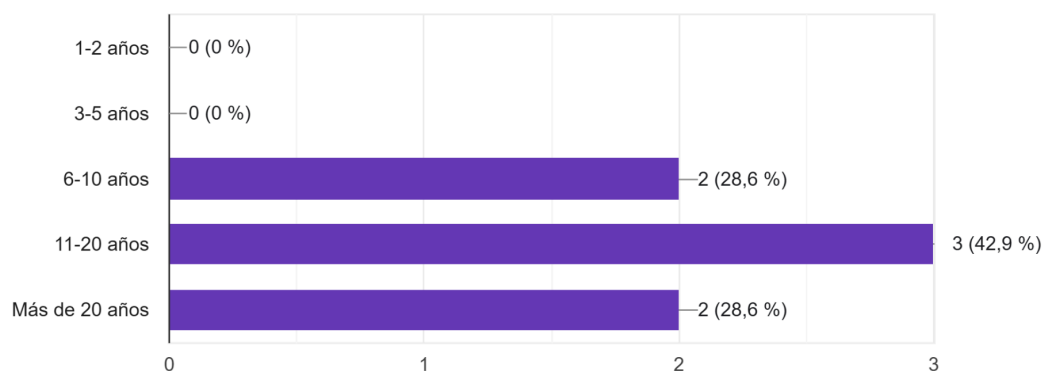


Figura 3. Pregunta nº 2 formulario. Elaboración propia.

En la segunda pregunta tenían que contestar cuántos años de experiencia docente llevaban a lo largo de su carrera. Las dos personas encuestadas con una experiencia de entre 6 y 10 años están actualmente trabajando en el colegio de Cariñena, de las tres personas entre 11 y 20 años de experiencia dos de ellas trabajan en Cariñena y la persona restante trabaja en la sede de Paniza. Por otra parte, las dos personas con más de 20 años de experiencia realizan su labor profesional en Cariñena.

PREGUNTA 3

Tiempo en este colegio y localidad

7 respuestas

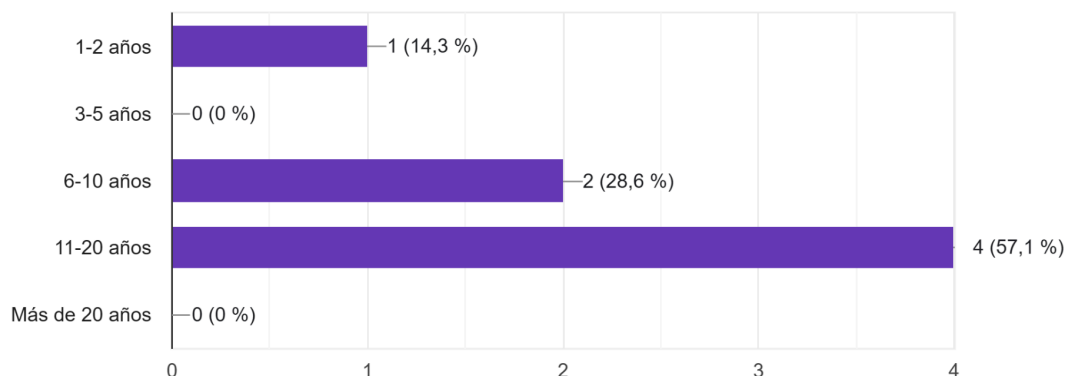


Figura 4. Pregunta nº 3 formulario. Elaboración propia.

En esta pregunta, los encuestados tenían que responder cuántos años llevan ejerciendo su labor en el centro educativo dónde se encuentran actualmente. La docente con un año de longevidad en el centro se encuentra en el CEIP Santo Cristo de Santiago y el motivo es que ha llegado recientemente en este curso 2024-2025. Las dos personas encuestadas que llevan entre seis y diez años en el mismo centro son dos docentes del colegio de Cariñena. Las otras cuatro personas que llevan entre once y veinte años de labor docente en el colegio, tres de ellas se encuentran en el colegio de Cariñena y la restante en el CRA La Cepa (Paniza).

PREGUNTA 4

¿Qué asignatura imparte?

7 respuestas

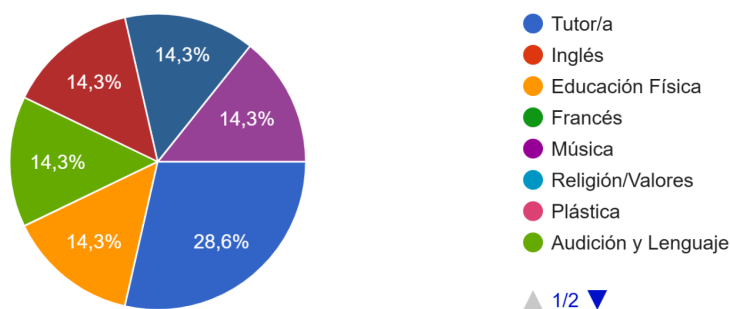


Figura 4. Pregunta nº 4 formulario. Elaboración propia.

En esta pregunta, los encuestados tenían que indicar que áreas de conocimiento imparten en su colegio. Como se puede observar en la gráfica de las personas encuestadas, el 28,6 % (2 personas) tienen la función de tutor, mientras que con un 14,3% cada uno (5

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

personas), estos encuestados se dedican a la enseñanza de Educación Física, a las asignaturas de Ciencias y Matemáticas, a la enseñanza de Educación Infantil, un personal de audición y lenguaje y un docente que tienen un puesto en el equipo directivo. La docente que imparte las asignaturas de Ciencias y Matemáticas es la profesora que se encuentra en el CRA La Cepa; el resto están en Cariñena.

PREGUNTA 5

Marca el curso/s o ciclo/s en el que imparte clases
7 respuestas

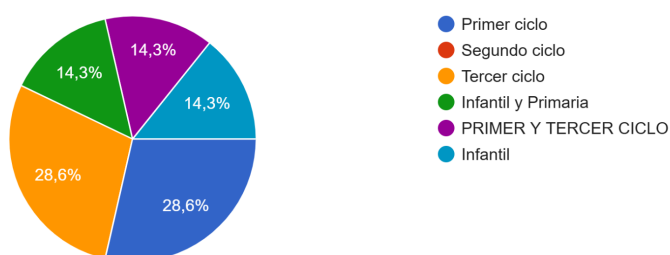


Figura 5. Pregunta nº 5 formulario. Elaboración propia.

En la pregunta número 5, los encuestados tenían que indicar el ciclo en el que imparten sus clases. Si observamos el gráfico, aproximadamente, tres cuartos de los docentes encuestados (71,5 %) realizan sus clases en Educación Primaria. Por otra parte, con un 14,3 % cada uno, una docente imparte sus clases en Infantil y otra docente en Infantil y Primaria. Una de las docentes que realiza su labor profesional en Educación Primaria, forma parte del personal docente de la localidad de Paniza.

PREGUNTA 6

A partir de esta pregunta, los encuestados tenían que responder a aspectos relacionados con el patrimonio cultural. En esta pregunta les pedía que me explicaran con sus palabras lo que es el patrimonio cultural. Para hacerme una idea de lo que conocen los docentes sobre este concepto he decidido compararlo con la definición que se expone en la Ley 3/1999 de 10 de marzo del patrimonio cultural publicado en el BOA. “El Patrimonio Cultural se define como el conjunto de elementos naturales, o culturales, materiales e inmateriales, tanto heredados de nuestros antepasados como creados en el presente, en el cual los aragoneses reconocen sus señas de identidad, y que ha de ser conservado, conocido y transmitido a las generaciones”.

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Tras analizar las respuestas compartidas por los docentes, unas más cortas y otras un poco más extensas, y que están relacionadas con la que determina el BOA he decidido combinar algunas y sacar una definición conjunta. La definición es la siguiente: El patrimonio cultural es el conjunto de monumentos, objetos, folclore, tradiciones, etc; ya sea material o inmaterial que se conserva en las localidades, ciudades o países y que se va heredando de generación en generación.

PREGUNTA 7

En esta pregunta, para conocer de qué manera han trabajado el contenido del patrimonio cultural en las aulas, los encuestados tenían que contarme si han llegado a trabajar dicho contenido y de qué manera.

Todas las respuestas recibidas explicaban que sí han trabajado en algún momento el patrimonio cultural y que lo han trabajado de diversas maneras. Principalmente con algún proyecto con esta temática y con salidas a lugares de interés cercanos al entorno del centro en los cuáles el alumnado ha aprendido curiosidades acerca de estos monumentos y lugares.

PREGUNTA 8

Esta pregunta estaba dirigida a que me comentaran lugares, sitios de interés y monumentos que son considerados patrimonio y al estar enfocado en la comarca Campo de Cariñena, pedía que fueran del entorno cercano al centro educativo.

Alguna respuesta era muy general en la que cómo lugares de interés ponían la iglesia, el ayuntamiento, edificaciones antiguas, museos, etc. Sin embargo, buscaba que me indicaran lugares concretos y fueron varias respuestas en las que aparecían sitios específicos, como por ejemplo el Santuario de la Virgen de Lagunas, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Cariñena, la Sierra de Algairén, la Fiesta de la Vendimia que se celebra en Cariñena, etc. Al estar en zona de viñedos tampoco podía faltar el vino.

PREGUNTA 9

Cómo última pregunta, los encuestados tenían que contestar si consideran importante que el alumnado conozca el patrimonio cultural y por qué. La pregunta está enfocada hacia un medio-largo plazo y de cara a una conclusión final sobre la enseñanza del patrimonio.

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Todas las respuestas coincidían en que es importante enseñarles el patrimonio cultural próximo a su entorno dando motivos más que suficientes. Muchos de ellos coincidían en sus motivos pero quiero destacar dos de ellos ya que considero que son los fundamentales para ello y por el motivo de que comparto estas ideas. Las respuestas son las siguientes:

Respuesta 1: Es muy importante puesto que es parte de su entorno próximo y para poder respetarlo, cuidarlo y asegurar su permanencia en el futuro es necesario que lo conozcan.

Respuesta 2: Sí es importante porque refuerza la identidad del lugar de donde están, además de fomentar el cuidado y el respeto por el patrimonio cultural.

10. APLICACIÓN EN EL AULA

El contenido del patrimonio se pueda llevar a cabo de diversas maneras; desde una salida con los alumnos pasando por diferentes lugares de interés, un análisis de un monumento y su posterior exposición al resto de compañeros hasta el visionado de un vídeo documental para que los alumnos reconozcan elementos patrimoniales, entre otras muchas posibilidades.

La propuesta va dirigida a los centros educativos que se encuentran en un territorio rural, que aunque puedan compartir ciertas características, el contexto en el que se encuentra cada uno de ellos siempre será distinto. De esta manera, podría introducirse esta propuesta como un proyecto entre varios centros. En el caso de los CRA's, organización predominante en la escuela rural, se propondría como un proyecto en el que cada sede que lo compone podría participar. Si se quisiera contar con un mayor número de colegios, se podrían involucrar todos los que se encuentran en la comarca, que es la idea que he tenido.

El proyecto se trabajaría a lo largo de toda la etapa educativa de primaria, diferenciando entre ciclos las actividades que van a realizarse, con el propósito final de que los alumnos de cada colegio visiten las diferentes localidades para realizar una ruta por varios de los elementos patrimoniales de cada localidad. Por ejemplo, un día los alumnos de todos los centros de la Comarca Campo de Cariñena visitarían Cariñena para realizar esa ruta, y a la semana siguiente la ruta se realizaría en Longares, dónde acudirían el resto de colegios. De esta manera, estas rutas también podrían servir como jornadas de convivencia entre los distintos centros educativos.

A continuación se describe la manera en que se trabajaría el contenido del patrimonio, dependiendo del ciclo en el que se encuentre el alumnado.

Primer ciclo (1º y 2º de primaria)

En primer ciclo, los alumnos son muy pequeños aún para introducirles conceptos teóricos acerca del patrimonio, pero eso no quita que no pueda trabajarse con ellos dicho contenido. Es más, cuanto antes se les introduzca más beneficioso será para ellos de cara a los cursos posteriores en los que si trabajaran el patrimonio del entorno en el que se encuentran en profundidad.

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

El primer ciclo servirá para familiarizar al alumnado con lo que puede ser “su patrimonio”; es decir, con cosas a las que ellos les den importancia, como por ejemplo los juguetes u otros objetos personales. A partir de esto se trabajarían diferentes actividades en las que todas sus aportaciones son válidas y nada va a ser rechazado. Una actividad que podría realizarse es “La Cápsula Patrimonial”. En ella, cada alumno y alumna podría llevar a clase cualquier objeto al que él considera que le tiene aprecio o le parece importante. Así, el día en el que se lleve a cabo la actividad, el alumnado explicará porqué es importante para ellos; pudiendo tener desde juguetes hasta fotos. Esta misma tarea podría realizarse en los cursos siguientes.

Segundo ciclo (3º y 4º de primaria)

En estos cursos se empezaría a introducir conceptos propios del patrimonio tales como los distintos tipos de patrimonio y las diferentes declaraciones que puede haber. Además, se les introduciría el patrimonio que se encuentra en la localidad al alumnado de 3º de primaria, y en los alumnos de 4º de primaria el patrimonio del resto de los municipios. Al tratarse de centros rurales en los que muy probablemente estén juntos en una misma clase, las actividades podrían realizarse en conjunto sin ningún problema. Las dos actividades que explico en los párrafos siguientes tuve la oportunidad de desarrollarlas en el aula durante el periodo de Prácticas Escolares III, siendo el lugar de implementación el CEIP Santo Cristo de Santiago de Cariñena, en concreto, en las clases de 4º de primaria.

A la hora de conocer el patrimonio de la comarca se llevaría a cabo una **presentación** con los diferentes elementos patrimoniales de cada municipio, simulando un recorrido por los diferentes pueblos de la comarca para dar a conocer sus lugares de interés (Anexo III). En esta actividad, los alumnos también podrían aportar sus conocimientos sobre el patrimonio de la localidad.

La dinámica de la actividad consiste en que el docente explique algunos lugares de interés sobre un municipio, aportando datos de interés sobre ellos, y luego los alumnos completan la información con otros elementos patrimoniales que hayan investigado. La sesión se orientó de esta manera y los alumnos y alumnas estuvieron muy participativos ya que se habló de otros elementos patrimoniales de interés que no mencioné en la presentación. Cabe destacar que de la localidad que aportaron mayor información fue la de Cariñena al tratarse del municipio en el que viven, aunque también hablaron de otras localidades vecinas

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

como Paniza y Aguarón. Entre las intervenciones del alumnado, me indicaron por qué Cariñena tiene este nombre, un alumno trajo un par de libros cuya temática tenía que ver con el Patrimonio de Aragón y otra alumna trajo un dibujo del Arco del Cordero con la explicación de su importancia, entre otros comentarios más.

Otra actividad en la que el alumnado de segundo ciclo sería el protagonista es realizar una **ruta patrimonial de la localidad**. Para ello, tendrán que haber conocido previamente los elementos patrimoniales del municipio, por lo que en el aula y en casa podrán haber investigado acerca de ellos. Una vez realizada la pequeña investigación, el alumnado se colocará en grupos de 4-5 alumnos para trabajar y, a cada grupo, se le otorgará un plano del municipio. En este plano, lo primero que tendrán que hacer será marcar el punto inicial, que en ese caso será el colegio, y una vez se haya marcado deberán pensar en, al menos, 4 puntos de interés de la localidad. Cuando ya los tengan decididos, partiendo desde el colegio tendrán que trazar el recorrido pasando por estos puntos, explicando además por qué los han elegido.

Esta actividad también la implementé en el aula y para que el alumnado tuviese una idea de cómo había que hacerla, les puse un ejemplo de ruta patrimonial sobre mi pueblo, Longares (Anexo IV). Para esta ruta utilicé la aplicación Wikiloc, la cual permite crear y guardar rutas para los usuarios que la utilizan. Esta aplicación permite también introducir datos e información al mismo tiempo que se lleva a cabo el recorrido, como por ejemplo hacer fotos e identificar qué es mediante los símbolos que hay en la aplicación.

La ruta que realicé para mostrarles, comenzaba y terminaba en la plaza del Ayuntamiento e introduje varios puntos de interés de mi pueblo, como pueden ser la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y la Torre, entre otros. En el momento de docencia en el aula, se formaron grupos de 4-5 alumnos y, obviamente, la ruta se hizo en un plano de la localidad de Cariñena. Antes de comenzar con la ruta les dije que marcaran con una cruz el colegio, ya que era el punto inicial y final de la ruta. Cuando lo tenían marcado, tuvieron que pensar en 5 sitios de interés de la localidad y cuando ya los habían pensado e indicado en el plano, tuvieron que marcar el recorrido pasando por estos sitios. Tras haber marcado el recorrido, les pedí que me explicaran porqué habían escogido esos sitios; porqué les resultaban importantes. Entre los puntos más destacados por parte del alumnado se encontraron la Plaza de España, la Plaza de Toros y el Museo del Vino. Entre los comentarios más destacados se encontraban:

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

- “Hemos escogido la Plaza de España porque se encuentra la Fuente de la Mora, de dónde sale vino en la Fiesta de la Vendimia”
- “Hemos elegido el Museo del Vino porque representa a Cariñena y enseña como es la labor del vino”
- “Hemos marcado la Plaza de Toros porque hay pocos pueblos de la comarca Campo de Cariñena que tienen Plaza de Toros fija”

Para terminar con las actividades, el alumnado que se encuentre en este ciclo visitará las diferentes localidades que se sumen a este proyecto, dónde realizarán la ruta patrimonial en la que disfrutarán de varios juegos y de una jornada de convivencia con el resto de colegios.

Las siguientes imágenes son rutas realizadas por el alumnado de 4º de primaria del CEIP Santo Cristo de Santiago.

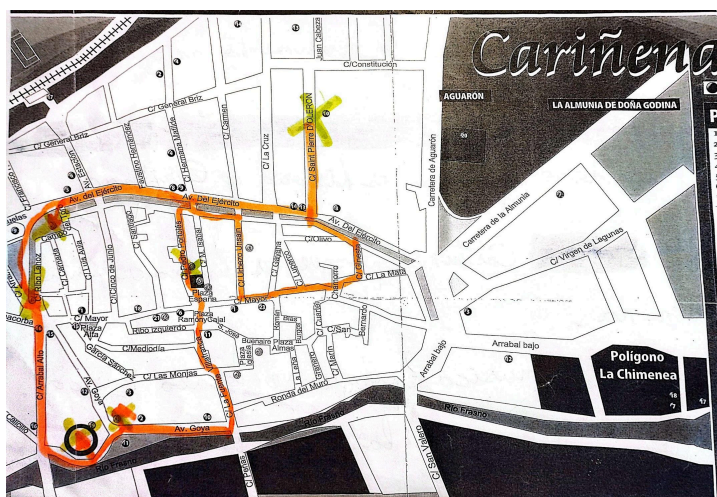


Figura 3. Ruta patrimonial de Cariñena pasando por el Quiosco de la Música, el Portal del Centenario, la Plaza de Toros, el Torreón de las Monjas, la Casa Castana y el Arco del Cordero. Elaboración propia del alumnado

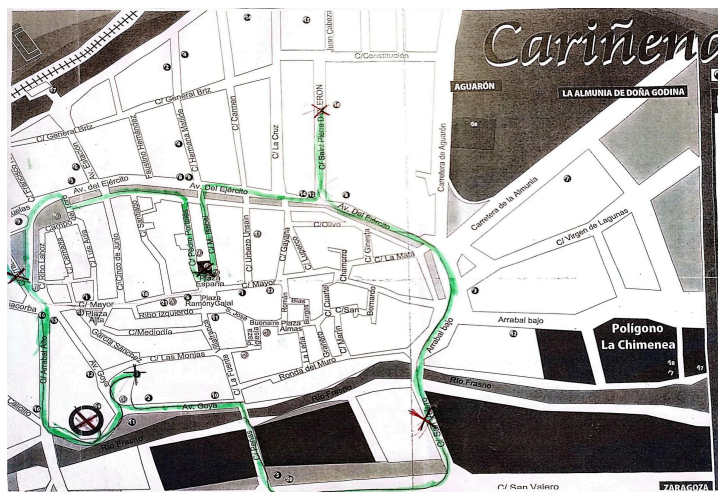


Figura 4. Ruta patrimonial de Cariñena pasando por la Plaza España, el Museo del Vino, la Plaza de Toros, la Casa de Cultura y Bodegas San Valero. Elaboración propia del alumnado.

Tercer ciclo (5º y 6º de primaria)

En los dos últimos cursos de primaria, siguiendo la línea de este proyecto, el contenido se debería reforzar poniendo el foco en cada uno de los elementos patrimoniales, para así analizar porqué es reconocido como tal. El alumnado tiene una mayor capacidad de análisis y reflexión con la que podrán llevar a cabo actividades que requieran de estas competencias.

Es por eso por lo que además de conocer el patrimonio que se encuentra en la comarca, tendrán que escoger por grupos de tres personas, un elemento patrimonial, analizarlo (tipo de patrimonio, declaración, historia, estilo, importancia, etc.) y realizar una pequeña exposición al resto de la clase para que también lo conozcan. Esta actividad sería común para los dos cursos y se llamaría “Conociendo nuestro legado”.

En cambio, habría otra actividad en la que cada curso se encargaría de llevar a cabo. El alumnado de 5º, con ayuda del personal docente, estudiaría las diferentes rutas patrimoniales realizadas por el alumnado de segundo ciclo, para terminar escogiendo dos o tres y hacer una nueva ruta con los puntos que se han elegido previamente. Esta ruta será la definitiva, la que el alumnado del resto de centros educativos van a recorrer. Por tanto, serán los encargados de prepararla, y entre los materiales que podrían realizar se encuentran los diferentes carteles con las indicaciones que los “alumnos turistas” tendrán que seguir, un

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

cartel informativo sobre la ruta que se va a realizar (fecha, recorridos y puntos de interés) o varias infografías con información sobre los elementos patrimoniales.

Por su parte, el alumnado de 6º de primaria será el encargado de llevar a cabo esta ruta y harán la función de guías turísticos. A lo largo del recorrido, en cada punto de interés que se haya señalado, se realizarán varias actividades relacionadas con el elemento en el que se encuentren los “alumnos turistas”. De esta manera en cada punto se encontrará un pequeño grupo de alumnos que explicarán, en primer lugar, el elemento patrimonial en el que se encuentran, y después, la actividad que se tendrá que llevar a cabo. En esta actividad también podrán participar el resto de componentes de la comunidad educativa, de manera que ayuden al alumnado en la realización de las actividades. Por ejemplo, en el caso de la ruta patrimonial de Longares, bien los alumnos, o bien varios vecinos, podrían representar el Dance del Paloteo, declarado Fiesta de Interés Turística de Aragón desde el año 2005, y contar con la ayuda de varios miembros de la banda de música si pudieran asistir.

11. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

Para concluir, el trabajo realizado pone sobre la mesa el papel tan importante que tiene la didáctica del patrimonio en el aula, especialmente, en la escuela rural. El potencial de estos recursos en este ámbito es mayor cuando personal docente, alumnado y el resto de la comunidad educativa se implican para dar a conocer estos sitios de interés con vistas de conservarlos.

Para ello, el profesorado tiene el rol de proporcionar los medios necesarios al alumnado con el fin de que estos tengan nociones sobre el patrimonio más cercano a ellos. En el trabajo, para medir esta implicación por parte del profesorado se ha llevado a cabo mediante un formulario; aunque he de confesar que los resultados no han sido los esperados por el motivo de que han sido una minoría los y las docentes que han participado, teniendo en cuenta que el formulario se compartió con cinco centros de la comarca Campo de Cariñena. A estos maestros y maestras que completaron el formulario les doy las gracias por haberme ayudado a realizar este trabajo.

Pese a la escasa participación en el trabajo de campo, las consideraciones generales que se trataban sobre el Patrimonio me han llevado a sacar la conclusión de que el

profesorado tiene una idea general de lo que es este concepto y, lo más importante para mí, que alguna vez lo han trabajado en el aula; ya sea mediante salidas al entorno próximo, a través de proyectos que se realizan en los centros, o simplemente como trabajo de aula. Así mismo, gran parte de las personas encuestadas supieron decirme algunos elementos patrimoniales de la comarca en la que se ha realizado esta investigación; asunto que me parece muy interesante para los alumnos de cara a la futura conservación y protección de estos bienes y tradiciones.

Otro punto al que he dedicado gran parte del tiempo y esfuerzo ha sido el diseño de las actividades y la implementación de alguna de estas en el CEIP Santo Cristo de Santiago de Cariñena, agradeciendo especialmente a Mamen Gambón y Ana Solsona, tutoras de 4º de primaria, por dejarme entrar a sus clases y realizar estas sesiones. En este caso, no sólo he tenido que pensar de qué manera trabajar esta temática en el aula, sino también investigar sobre el Patrimonio que podemos encontrar en los 14 municipios que componen la comarca. Esta investigación ha sido clave para una de las actividades ya que hay muchos elementos patrimoniales en la comarca que yo no conocía, y si no hubiera realizado esta búsqueda el resultado de la tarea hubiera sido muy distinto al que fue en la implementación. Esta actividad de la que estoy hablando es la sesión en la que se hace una presentación del Patrimonio que hay en el Campo de Cariñena, en la que se dan a conocer, por tanto, los diferentes bienes materiales e inmateriales que se pueden visitar. La exposición me sirvió para saber los conocimientos que tienen los alumnos acerca del Patrimonio más próximo a ellos; ya que también participaron explicando ciertos elementos que enriquecieron la sesión, llevándome una grata sorpresa por la abundante cantidad de comentarios que hicieron los alumnos y alumnas. Esto deja en muy buen lugar al alumnado ya que poseen conocimientos acerca de esta materia, pero también al profesorado, quienes fomentan el trabajo en el aula y a las familias, las cuales consideran que enseñar a sus hijos e hijas los diferentes monumentos, edificaciones y tradiciones es enriquecedor para ellos.

Para la segunda actividad, la ruta patrimonial, tuve que buscar el material adecuado para poder llevarla a cabo y el colegio me facilitó unos planos que dispone de la localidad. Estos planos tenían una leyenda con diferentes puntos de interés que ayudó al alumnado a poder reconocer cada lugar; aunque tuve que reconducir varias veces al alumnado ya que marcaban como elementos patrimoniales sitios de interés que no lo son, como por ejemplo el parque de bomberos o el centro de salud. Finalmente, terminaron marcando otros puntos

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos patrimoniales. Esta confusión por parte de los alumnos pudo devenir de la falta de tiempo para realizar las actividades, ya que no dio tiempo a terminar de explicar todo el patrimonio que hay en la comarca y también por la falta de conocimientos de alguno de los alumnos y alumnas; siendo estos los puntos negativos de la implementación en el aula.

La valoración personal que tengo sobre este trabajo fin de grado es que no ha sido sencillo realizarlo por el motivo de que no soy un experto en Patrimonio y únicamente he estudiado la didáctica del patrimonio en la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales II que se imparte en el Grado de Magisterio de Primaria. En esta asignatura, impartida por José Manuel González aprendí varias cuestiones teóricas acerca de la enseñanza del patrimonio, pero también formas de trabajarlo en el aula.

Considero que he realizado un duro trabajo de investigación buscando recursos y materiales tanto para el marco teórico como para el posterior diseño de las actividades que conforman el proyecto. Esta idea de proyecto la he llevado a cabo en la localidad de Cariñena ya que he aprovechado el periodo de prácticas escolares para llevarlo a cabo, pero puede transferirse a cualquier otro contexto geográfico. Así mismo, el personal docente de secundaria también podría realizar una secuencia didáctica sobre esta temática, en la que pudiendo hacer uso de algunas ideas que propongo y adaptándolas a la ley educativa correspondiente, actualmente la LOMLOE, y al bloque de contenidos número cuatro: “las huellas del tiempo”, se podría enseñar dicho contenido.

Bajo mi punto de vista, creo que he realizado un buen trabajo y un factor muy importante que destaco es que, en líneas generales, me he divertido haciéndolo, tanto en el diseño de las actividades como en la implementación de las sesiones en el centro. Más que un trabajo de investigación, que también ha tenido su parte, ha sido un trabajo en el que se propone una idea de trabajar el Patrimonio en la escuela rural, dos conceptos que desde que comencé la carrera me han llamado la atención, pero desde hace un curso, especialmente, aún más.

Creo que la enseñanza del patrimonio en la escuela rural es uno de los factores clave para unir a la escuela con su entorno más próximo y para el alumnado representa una ocasión relevante para respetar este entorno, fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia. La escuela rural puede facilitar estas conexiones entre el patrimonio y el

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

alumnado por el hecho de que el aprendizaje es significativo y vivencial al asociarse a la vida cotidiana de las comunidades.

La integración del patrimonio en el currículo enriquece la educación pero también promueve que se valoren y conserven los bienes de cualquier índole y las tradiciones. De esta manera, los educandos son conscientes del entorno que les rodea y se fomenta una visión de conservación y protección de aquellos elementos que transmiten cultura e historia.

Pero todo esto no sirve de nada si la enseñanza no es efectiva. Es decir, se necesitan docentes que tengan una mínima formación sobre la temática, que estén sensibilizados con la causa, que cuenten con recursos didácticos pertinentes e incluyendo a la comunidad en la enseñanza, haciendo posible la realización de proyectos colaborativos con otras asociaciones o entidades. Sería muy positivo también que estos docentes tuvieran relación con estas localidades ya que reúnen las características nombradas anteriormente y la manera de dar a conocer y explicar el contenido sería aún más favorable.

Este trabajo, presta más sentido si damos valor a nuestras raíces; a las tradiciones y objetos que hemos heredado de nuestros padres y abuelos. Como hijo y nieto de personas que han vivido en zonas rurales, me siento muy orgulloso de aquello que me han transmitido y le doy mucha importancia a aquellos bienes materiales e inmateriales que se encuentran en Longares, mi pueblo. Siempre he tenido una visión de conservación del patrimonio, de cuidar las señas de identidad de un municipio ya que son lo que lo hacen diferente al resto, pero como futuro docente considero imprescindible que el alumnado tenga respeto por estos elementos patrimoniales y de importancia a su preservación. En una sociedad como la que vivimos y desde que empezó el proceso de despoblación en los años 50, las zonas rurales siguen sufriendo sus consecuencias y cada vez son más las localidades que se quedan sin habitantes. Sin habitantes, un pueblo queda olvidado y con él todo lo que hay, por lo que si desde pequeños no se les presentan los bienes y tradiciones que representan a un municipio, cuando sean mayores no le darán importancia y quién sabe lo que sucederá con ese pueblo y el patrimonio que hay en él. De ahí surge el título de este trabajo; de dar importancia a lo que se nos ha transmitido con el objetivo de que las futuras generaciones lo hereden y no se pierda ese respeto.

Por último, me gustaría dar las gracias a todo el personal docente que contestaron las preguntas del formulario que les compartí, al claustro de profesores del CEIP Santo Cristo de

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Santiago y, en especial, a Mamen Gambón y Ana Solsona, tutoras de 4º de primaria, por dejarme entrar a sus clases y realizar las sesiones de implementación.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abós, P. y Lorenzo, J. (2019). El modelo CRA (Colegio Rural Agrupado): una alternativa organizativa de la escuela rural en España. En *Encantos e desencantos após o pronacampo: Olhares sobre interfaces e contextos históricos* (pp. 375-412). Editorial Navegando. doi.org/10.29388/978-85-53111-55-8-0-f.375-412

Agudo, J. L. B. (2004). Luces y sombras en la escuela rural. *Comunicação proferida nas Jornadas de Debate: Los Colégios Rurales Agrupados*, Madrid, 4. didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/01_escruralls.pdf

Consejo Escolar de Aragón (2022). El sistema educativo en el territorio rural aragonés: escuelas rurales, colegios agrupados y otros centros educativos. <https://escuelarural.net/el-sistema-educativo-en-el/>

Domingo, M., Fontal, O. y Ballesteros, P. (2013). *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte www.cultura.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:a91981e8-8763-446b-be14-fe0080777d12/12-maquetado-educacion-patrimonio.pdf

Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios pedagógicos*, 42(2): 415-436. www.scielo.cl/pdf/estped/v42n2/art24.pdf

Fontal-Merillas, O., y Marín-Cepeda, S. (2018). Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal. *Arte, individuo y sociedad*, 30(3), 483-500. doi.org/10.5209/ARIS.57754

Fontal, O. e Ibáñez-Etxeberria, Á. (2015). “Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España”. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 33(1): 15-32. doi.org/10.6018/j/222481

Fontal, O. e Ibáñez-Etxeberria, Á. (2017). “La investigación en educación patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto”. *Revista de Educación*, 375:184-214. doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2016-375-340

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Fontal, O., Luna, U., e Ibáñez-Etxeberria, Á. (2021). Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 29, 197-216. pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita29/PSEdita29_11.pdf

Gobierno de España (2015). Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado el 16 de abril de 2024 de: www.cultura.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:a91981e8-8763-446b-be14-fe0080777d12/12-maquetado-educacion-patrimonio.pdf&sa=D&source=docs&ust=1744822893795151&usg=AOvVaw3sNVJfb1Sy2r5urSWL-gIO

Gómez-Redondo, C. (2012). Identización: la construcción discursiva del individuo. *Arte, individuo y sociedad*, 24(1), 21-37. doi.org/10.5209/rev_aris.2012.v24.n1.38041

Marín, S. (2014). Educación patrimonial y diversidad: evaluación de programas y definición de un modelo basado en los procesos de patrimonialización (tesis doctoral). Universidad de Valladolid.

Mercado, A. & Hernández, A. (2009). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Revista Convergencia*, 17(53), s/p. www.redalyc.org/pdf/105/10513135010.pdf

ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

<https://educa.aragon.es/documents/20126/4654798/Orden+modif.+curr.+PRIMARIA+-BOA+7-8-24.pdf/5cbf38-dc34-69f7-059d-1f1fbc275cc7?t=1724059128587>

UNESCO Etxea (2004). *La UNESCO y el Patrimonio Mundial*. UNESCO Etxea. www.unetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf

13. ANEXOS

Anexo I. Lista Patrimonio Comarca Campo de Cariñena (por municipios)

Común a todos los municipios

- Cultura del vino
- Sierra de Algairén

Cariñena

- Casa consistorial
- Torreón de las monjas
- Arco del Cordero
- Pozo de San Valero
- Portal y paseo del centenario
- Plaza de Toros “Jesús Arruga
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción
- Iglesia de Santiago y de San Martín
- Santuario de la Virgen de Lagunas (también acuden los vecinos de Longares y Alfamén)
- Ermita de la Virgen de la Soledad
- Toro de Ronda
- Gigantes de Cariñena
- Fiesta de la Vendimia

Longares

- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción
- Torre mudéjar
- Puertas de la antigua Villa de Longares
- Ermita de San Gregorio

- Dance del Paloteo

Paniza

- Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles
- Santuario de la Virgen del Águila
- Ermita de Santa Quiteria
- Ermita de San Gregorio
- Arco de Montserrat

Muel

- Iglesia de San Cristobal
- Ermita de la Virgen de la Fuente
- Castillo de los Marqueses de Caramasa
- Dique de la presa romana
- Parque Municipal

Encinacorba

- Castillo de Sinascueva
- Iglesia de Santa María
- Ermita de Santa Cruz
- Dance de Encinacorba

Aguarón

- Casa Consistorial
- Iglesia de San Miguel Arcángel
- Ermita de San Cristóbal
- Carrasca centenaria de Aguarón

Mezalocha

- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción
- Embalse de Mezalocha

Villanueva de Huerva

- Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles
- Yacimiento arqueológico “El Paso”

Tosos

- Embalse de las Torcas
- Peña Chiquita

Cosuenda

- Torre de La Lisalta

Vistabella

- Iglesia de San Miguel Arcángel

Aladrén

- Parroquia de Santiago

Aguilón

- Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Anexo II. Formulario relacionado con el Patrimonio Cultural enviado a los colegios.

Patrimonio cultural en la escuela rural

B *I* U ↻ ✕

Hola a todos! Soy Sergio García, alumno de la Universidad de Zaragoza en el grado de Magisterio de Primaria. Me encuentro en el último año y como Trabajo Fin de Grado he decidido abordar el tema del Patrimonio Cultural en la comarca Campo de Cariñena y de qué manera se trabaja en la escuela rural. Os envío este formulario no muy extenso que podéis rellenar de manera anónima y voluntaria, y qué sería de gran ayuda a la hora de llevar a cabo mi trabajo.

Las respuestas quedarán grabadas de forma anónima y confidencial, serán eliminadas de la red una vez completada la investigación.

¿Está de acuerdo con que sus respuestas sean recopiladas para esta investigación? *

Sí

No

Indica el colegio y la localidad donde ejerce su profesión *

Texto de respuesta corta

Experiencia como docente de primaria *

1-2 años

3-5 años

6-10 años

11-20 años

Más de 20 años

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Tiempo en este colegio y localidad *

- 1-2 años
- 3-5 años
- 6-10 años
- 11-20 años
- Más de 20 años

¿Qué asignatura imparte? *

- Tutor/a
- Inglés
- Educación Física
- Francés
- Música
- Religión/Valores
- Plástica
- Otra...

Marca el curso/s o ciclo/s en el que imparte clases *

- Primer ciclo
- Segundo ciclo
- Tercer ciclo
- Otra...

Explica con tus palabras qué es el patrimonio cultural *

Texto de respuesta larga

¿Has trabajado con tus alumnado alguna vez contenidos de patrimonio cultural? ¿De qué manera? Si puedes diferenciar por ciclo, mejor *

Texto de respuesta larga

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Destaca los elementos patrimoniales (patrimonio material o inmaterial: monumentos, Bienes de Interés Cultural, tradiciones, etc.) del entorno próximo al centro que tienen un potencial educativo *

Texto de respuesta larga

¿Crees que es importante dar a conocer el patrimonio al alumnado? ¿Por qué? *

Texto de respuesta larga

Si tiene algo más que añadir... *

Texto de respuesta larga

Anexo III. Presentación realizada al alumnado de 4º de primaria

| | |
|--|--|
| <p></p> <p>La importancia del patrimonio en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos</p> <p>Conociendo el patrimonio de nuestra comarca</p>  <p>Sergio García</p> | <h2>CARIÑENA</h2>  <p>IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LA ASUNCIÓN</p>  <p>FIESTA DE LA VENDIMIA</p>  <p>QUIOSCO DE LA MÚSICA</p> |
|  <p>C.I. FERROCARRIL</p>  <p>TORREÓN DE LAS MONJAS</p>  <p>PASEO DEL CENTENARIO</p> | <h2>LONGARES</h2>  <p>TORRE MUDÉJAR</p>  <p>PUERTA DE VALENCIA</p>  <p>MOMIA DE ISABEL DE LEDESMA</p>  <p>DANCE DEL PALOTEO</p> |
| <h2>ALFAMÉN</h2>  <p>FESTIVAL ASALTO</p> | <h2>VIRGEN DE LAGUNAS</h2>   |
| <h2>MUEL</h2>  <p>ESCUELA CERÁMICA DE MUEL</p>  <p>PARQUE MUEL</p>  <p>ERMITA VIRGEN DE LA FUENTE</p> | <h2>PANIZA</h2>  <p>IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LOS ÁNGELES</p>  <p>ARCO DE MONTSERRAT</p>  <p>ERMITA VIRGEN DEL AGUILA</p> |

AGUARÓN



ERMITA DE SAN CRISTÓBAL



CARRASCA CENTENARIA



IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

ENCINACORBA



IGLESIA DE SANTA MARÍA



DANCE DE ENCINACORBA



ERMITA DE SANTA CRUZ

VILLANUEVA DE HUERVA



IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LOS ÁNGELES



YACIMIENTO "EL PASO"



PUENTE MEDIEVAL

TOSOS



EMBALSE DE LAS TORCAS



CASTILLO DE LA CASAZA



PEÑA CHIQUITA

MEZALOCHA



EMBALSE DE MEZALOCHA



IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

COSUENDA



RASO DE LA CRUZ

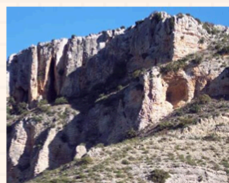


TORRE DE LA LISALTA

AGUILÓN



IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO



PEÑA FORADADA

VISTABELLA Y ALADRÉN



PANORÁMICA DE VISTABELLA (IGLESIA SAN MIGUEL)



PANORÁMICA DE ALADRÉN (PARROQUIA SANTIAGO)

La importancia del patrimonio cultural en la escuela rural: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Anexo III. Ruta patrimonial de Longares; ejemplo para el alumnado de 4º de primaria.

